



Premios AAOMM 2018

Gunther Fromm - Investigación Clínica

Ricardo Boland - Investigación Básica

REGLAMENTO 2018

La AAOMM instituye los premios mencionados para los mejores trabajos de la especialidad presentado a tal efecto. Se entregará en el Congreso Conjunto AAOMM-SAO 2018.

Los Trabajos que sean enviados a premio deberán:

1. Ser inéditos.
2. Al menos uno de los autores debe ser socio AAOMM o SAO o contar con un aval de un socio
3. Los socios AAOMM y SAO que participan en el trabajo y/o otorguen el aval para la presentación del trabajo no deberán adeudar cuotas societarias al momento de enviar el resumen.
4. **Al marcar la casilla a premio AAOMM, los autores se comprometen -en el caso de obtener alguno de los premios AAOMM- a enviar el trabajo completa para ser publicado en la revista Actualizaciones en Osteología dentro de los siguientes 90 días de finalizado el congreso.**
5. Cuando se cargue el trabajo en el sistema *on line* y se marque una de las casillas a premio el sistema le solicitará que adjunte **una versión ampliada del trabajo en formato Word** con las siguientes características:
6. Carátula, resumen en castellano, resumen en inglés, introducción, objetivos, materiales y método, resultados, discusión/conclusiones y bibliografía. La carátula del trabajo original contendrá el título completo, representativo del objetivo y resultados del estudio; apellido y nombres completos de todos los autores en el mismo orden que el presentado en el resumen, para la posterior confección del diploma; instituciones participantes de la investigación; localidad, ciudad, provincia y país de la institución interviniente.
7. **Con excepción de la carátula, no deberán figurar los autores ni el lugar de trabajo en el cuerpo del trabajo.**
8. El trabajo original y completo deberá estar escrito en procesador de texto con letra tipo Arial tamaño 11 con un interlineado de 1,5, en hojas numeradas, tamaño A4. Su extensión será de cuatro (4) carillas como mínimo y seis (6) como máximo, con un número de tablas, figuras o imágenes coherente a los resultados presentados.

9. Las tablas y figuras deben estar incluidas en el texto y deberán estar debidamente numeradas y poseer un título explicativo.
10. Los autores deberán declarar la existencia de algún conflicto de intereses o relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
11. Al final del trabajo se podrá incluir el financiador, cualquiera sea la institución, con o sin fines de lucro. También se podrá incluir los agradecimientos que crea oportuno para la realización del trabajo de investigación presentado.
12. La bibliografía presentada deberá limitarse a artículos directamente relacionados con el texto donde deberán figurar los números correspondientes. No debe superar las 10 referencias las que serán numeradas por orden cronológico de citación, abreviando los nombres de las revistas según norma del Index Medicus (Autores, título del trabajo. Revista año; volumen: página inicial – final)
13. **De resultar ganador los autores deberán adecuar el trabajo extendido a las características de la revista Actualizaciones en Osteología**
14. No podrán aspirar al premio los miembros del Jurado o asociados con cuotas impagas.
15. El Jurado estará constituido por el Presidente de AAOMM y dos evaluadores propuestos a tal fin.
16. La decisión del Jurado se tomará por simple mayoría de votos y será inapelable, si hubiera empate, un experto nacional o internacional, podrá ser convocado para desempatar.
17. El premio podrá ser declarado desierto cuando el Jurado estime que los trabajos presentados carecen de méritos para esta distinción. Asimismo, el Jurado podrá decidir el otorgamiento de un Premio Accésit cuando esto se considere justificado.
18. El premio consistirá en un diploma para cada uno de los autores y un importe a fijar por la comisión directiva de AAOMM.
19. El premio será anunciado y entregado en la reunión de clausura del Congreso.
20. Cualquier eventualidad no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la Comisión Directiva de la AAOMM.